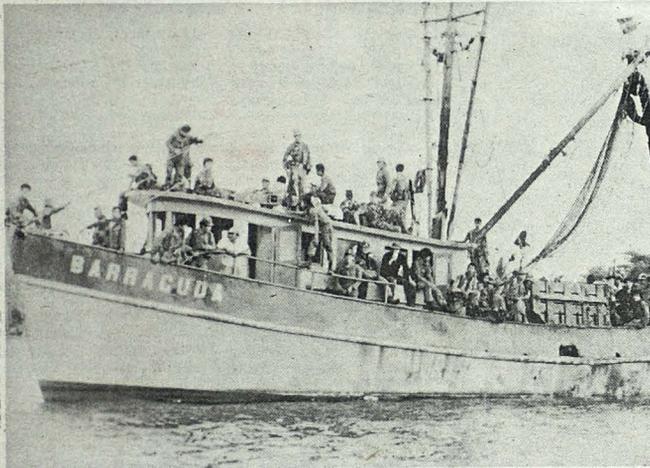


E.U. NO TOLERARA AGRESION EN C.A.

(Detalles en Página 5)

San Vicente Nominada "Capital por un Día"



SAN VICENTE.— Por Decreto Legislativo esta ciudad ha sido nominada "Capital por un Día", el próximo 26 de diciembre con motivo de celebrarse el 350° aniversario de fundación.

Se han preparado eventos especiales para dicha efeméride, como la inauguración de la Plaza del Tempisque, que ha sido construida en el mismo lugar donde está el árbol de tempisque, bajo cuyo follaje se reunieron las 50 familias españolas que fundaron la ciudad.

En las celebraciones estarán presentes las autoridades locales, funcionarios del Gobierno Central y los

diputados de este Departamento.

El programa que se desarrollará comenzará a las 4 de la mañana, con una alborada; 9 a.m., solemne misa concelebrada en la Iglesia Catedral, con la presencia de monseñor Arturo Rivera y Damas, Arzobispo de San Salvador; monseñor José Oscar Barahona, Obispo de la Diócesis, y otros Obispos de San Salvador y de esta Diócesis, así como el Nuncio Apostólico.

A las 10 de la mañana se realizará un desfile de las autoridades hacia el monumento conmemorativo de la Plaza del Tempisque. A las 10:30, programa especial del Patronato Cultural

Vicentino, inaugurando la Plaza. Después se efectuará un programa especial de parte del Concejo, durante el cual entregarán pergaminos a las personas que por sus méritos y acciones benéficas han contribuido al progreso de esta ciudad. Entre ellas están: monseñor Rivera y Damas, a quien nominarán "Hijo Noble e Ilustre del Departamento de San Vicente" y el general José Guillermo García, que será reconocido como "Hijo Predilecto de la Ciudad de San Vicente".

A las 3:30 de la tarde se realizará una quiebra de piñata.

—Favor pase a la página 17.

Protección de Fuerza Armada

Por aire, mar y tierra, la Fuerza Armada vigila y protege a los salvadoreños en todo tiempo, aun durante las festividades de Navidad y Año Nuevo, en que los grupos terroristas amparados en una falsa tregua, continúan sus fechorías. Las patrullas helitransportadas y las de infantería de marina se movilizan en el territorio de la República.

